terminos municipales de los cinco puebios que dejo mencionados. Lo que

INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 cénts.—Número atrasado, 10 cénts.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.º plana, linea, 0,50 ptas.—En 1.º plana, linea, 0,25.—En 2. plana, linea, 0,15.—En 3. plana, linea, 0,10.—En 4. plana, linea, 0,05. La 4. plana, 35.00 ptas. - Media id., 15.00. - Un cuarto id., 6,00. - Comunicados y reclamos, linea, 0.25.—Esquelas funerales, en 1.º plana, 10,00.—En 3.º id., 5,00

depósito.

De una manera constante han venido formulándose generales protestas en la Prensa contra la estéril finalidad alcanzada una vez construído el depósito de aguas del Car-

201

COll

11(1)

Resulta que en Toledo escasean las aguas, aun las del río Tajo, para los más elementales usos domésticos y de higiene, y tenemos este depósito que, representando-su coste verdaderamente asombroso, se elevan á él las aguas penosamente, para que después estas vuelvan al río por sí civilizado por sus históricas fot samsim

Y cuanto esto se sucede, la población, repetimos una vez más, clama por este indispensable elemento.

Semejante contraste es de tal na juraleza, que no puede pasar á la sista del observador, sin que éste no fulmine una de las condenaciones más enérgicas que darse pueden contra aquéllos, que sólo por apatía prolongan más y más tales fenómenos.

Al pueblo de Toledo no hay medio de justificarsele el por qué habiendose invertido un montón de miles de pesetas de sus arcas munici pales, en ese famoso depósito de aguas, éste adolezca de tamañas deficiencias, que le hagan punto menos que inservible.

No nos referimos nosotros en este caso à las deficiencias de construcción, que no fueron pocas.

Pasamos por alto hechos anteriores para venir a una conclusión que está en el ánimo-de todos, y es que representa una verdadera é imperdonable lastima que nuestro Municipio deje pasar un dia más sin afrontar de frente este asunto del depósito del

Deatro de breves dias se portama? - Lo que en él haya que hacer, hacerlo, y no dejemos transcurrir esta cuestión por más tiempoi de solnoil.

En una obra como ésta; donde tantos miles de pesetas se han empleado, poco ha de representar algún pequeño desembolso más, si este nos ha de resolver el problema de que ese depósito sirva para algo más que para acogerse en él unas aguas, que más tarde pasan al cauce del río Tajo, de donde fueron elevadas.

El momento, entendemos que no puede ser más oportuno para que el Concejo toledano estudie este asunto. Dentro de breves días han de discutirse los presupuestos, y nos parece la ocasión más oportuna para ello.

Para ésto, como más indicado el señor alcalde, bien pudiera informarse de lo que en ese depósito se precisa, asesorado por el técnico de la Corporación, y más tarde venir á ésta exponiendo la entraña de esta magna cuestión, de trascendentalisima Importancia para el vecindario.

Se requiere aqui también, al mis-

Districts y recindad del interesado.

mo tiempo, el convencimiento de la necesidad ineludible en que está el Ayuntamiento, de estudiar al unisono que resolver el buen funcionamiento del depósito, el medio de colocar una red de tuberias que faciliten el servicio del agua á esas barriadas del extrarradio de la capital, que hoy de ella carecen. 19 h 10 46 k olg 9 17 6 19 0

Esto impondría aún mayor gasto al Municipio, pero de él se resarciría más tarde, con el aumento del impuesto que ello representara en sus ingresoshi nellatadatemitq leb zelalen

De una ú otra forma, la cuestión esta del depósito del Carmen, no debe sufrir una dilación más. Stal al 50

El heroismo.

Con motivo de la actual guerra europea leemos diariamente en los grandes rotativos hechos aislados y colectivos, calificados con toda clase de aparato de hechos heroicos. Y lo que ocurre es que esto del heroismo es un cliché obligado, la fórmula que se viene aplicando á todo aquel que muere en campaña annque sea sentado à la puerta de su tienda. Por este procedimiento vemos que el otro mundo está lleno de héroes, y de seguir así, mucho me temo que no tengan espacio para colocarlos.

Lo que ocurre es, que desconociendo el valor intrinsico de esa palabra, la colocamos à tutiplen; el heroismo es algo grandioso, extraordinario, casi sobrenatural, que se realiza estando el que lo ejecuta en pleno dominio de un impulso psiquico, el que es dueño de su «yo», conservador de la luz de la razon, y esto es muy dificil; por eso héroes verdad son pocos los que en realidad hay, siendo fácil de confundir los hechos heroicos con los temerarios, siendo estos últimos aquellos que se ejecutan sin la luz de la razon, suplida esta por una estupida, ciega y necia violencia.

Heroica colectivamente fué nuestra brava Sagunto, que por no faitar à lo pactado con Roma, antes que entregarse al cartaginés prefiere sucumbir pronunciando la frase de «¡Sagunto sucumbe, pero no se rinde!»

Heroismo es también el del espartano Leonidas en su defensa de las Termópilas, realizada con trescientos lacedemonios frente à doscientos mil persas. Alli habia sentimiento de la patria, alli estaba el pueblo griego para impedir que el invasor penetrara en los pintorescos valles del Eurotas arrasando aquellos vergeles de preciosas flores, que tanto amaba el sentimental pueblo heleno; alli habia que defender la sagrada inviolabilidad del hogar, santificada por los domésticos Lares; por eso Leónidas, cuando se le dijo el número tan considerable del enemigo, contesto lleno de fe: «Esparta no debe contarlos cuando se trata de defenderla», señalando en la Historia; uno dé los jalones más gloriosos de tipico heroismo.

En otro orden es heroico el sabio que sacrifica todo en el descubrimiento de la verdad; todos los demás, aquellos que mueren en los campos de batalla porque una bala le pasó el pecho, no son héroes como se les ha dado en calificar, no son ni más ni menos que los elegidos por el infortunio, dignos de admiración como lo estodo aquel que muere en el cumplimiente del deber.

Asi es, que para no morir ante los ojos de los demás estrangulados por el ridiculo, se debiera ser justos en la aplicación de tan honroso calificativo, con el fin de no desprestigiar al verdadero heroismo, que está muy por cima de ciertas hazañas de esos héroes por fuerza. El heroismo es algo sublime, grande, inefable, que transporta el espiritu del que realiza el acto heroico á una region puramente ideal y hermosa, que no comprenden la mayoria de los calificados de héroes, y como es natural, aquellos que aplican el calificativo.

No se devuelven los originales. cos y circianos en el año 1915, diciar

SALVE, MUJER 10 SINF, 80

indudablemente, revisadan

A Mercedes.

Mujer excelsa, escucha la canción del que turbado te brinda su armonioso cantar, como ofrenda de amores que se rinde !oh, al milagro divino de tu cuerpo triunfal.

Reina eres, señora; como reina te aclama cual humilde vasallo mi leal corazón,

que se postra a tus plantas y te adora en secreto como a Cristo el creyente, cual los Incas .comsim sol ob ofalsol.

En tus ojos el fuego de la fiebre que crea se desborda en fulgores de potencia febril y las chispas que saltan me producen incenque me inflaman la lava del volcan del

sentir. En las lineas artisticas de tu cara morena puso Dios armonias y perfumes y luz y en el alto misterio de tus senos redondos hay la bruma ligera de una gasa de tul.

Esas bellas estatuas de la Grecia y de y esas aureas creaciones de Ticiano y Ru-

de tu talle no tienen la relegancia suprema ni tu gracia divina ni tu egregia altivez: Mujer excelsa, escucha: paraiso es la vida

cuando aún vive en el pecho la ilusión del Yo te brindo sus nectares en mi copa bo

Reina eres, señora; como reina te aclamo y la tierra y los cielos te saludan también, pero no me desdeñes por orgullo de raza, que en mi corte de rimas yo también so A va diffinio, D. Fernando Recacino v

Virgilio ha muerto!

Al entrar en casa la otra noche mi mujer tendióme un sobre orlado ampliamente de negro. Mi compañera

-No. The sound with t Era Virgilio. ¡Virgilio!

Hubo un momento de silencio en mi estancia, de un grave y evocador silencio, en el que palpitaba la horrible realidad mezclada con el estupor más profundo.

Sí, Virgilio había muerto. En gruesos caracteres aquella esquela funeraria me lo anunciaba.

Cené tristemente aquella noche. Yo queria á Virgilio. Conocía perfectamente su alma, aunque no tuve la inmensa suerte de haber podido estrechar su mano cuando estuve en Toledo, aunque no logré ver sonreir, ni hablar, á aquel muchacho que -según mi mujer, que llegó á conocerle-«se hacia simpático irresistiblemente, que llevaba la simpatía impresa en su rostro».

-¿Decir aqui que era inteligente, que escribía maravillosamente, que era uno de los pocos jóvenes toledanos capaz de honrar á su pueblo dentro y fuera de él?

¡Bah! Esto lo dejo yo para otras plumas. Además, inteligente y buen escritor, lo es mucha gente.

Virgilio poseía algo más que eso: Virgilio era bueno. Entendeis, vosotros los banales, el enorme valor que en mis labios de ateo y de iconoclasta de las viejas tablas tiene la palabra «bueno»? Nuce Agnilar.

Virgilio era bueno. Me consta. Su prosa así lo transparenta. Las pocas cartas que de él conservo, así lo exhalan.

Por eso, porque era bueno, le rindo aquí un strer homenaje. Por eso, deposito aquí mis lágrimas, lágrimas vertidas sinceramente, con esa sinceridad que es mi mejor gala.

ENVIO: Bondadosísimo señor don Claudio Alvarez Uceda: Permitame llorar con ustedes á nuestro querido Virgilio. Llorémoste nosotros como bueno que fué, y que los demás le lloren como inteligente, como brillante escritor.....

PEDRO MORANTE.

Los bravos.

-con asuguei asi elactos artilleros, el dia soliziliguid al side Santa Barbara, asa

Envueltos entre nubes de polvo y de humo, entre el estrépito del rodar de los cañones en medio del fragor de los combates, avanzan los bravos artilleros, siempre en defensa y apoyo de sus gloriosas hermanas de armas la Infanteria y Caballeria, cuando éstas se encuentran en lo más empeñado de la lucha, decidiendo á veces la victoria.) 10190b

moi Truenan los cañones mezclándose entre estruendosas salvas las notas alegres y vibrantes de los clarines al toque de diana. Es el dia de Santa Bárbara, es el día de su Excelsa Patrona, en el que estos valientes celebransusiesta.on elle noO semiojen

cociGloria á la Artillería española, que siempre tuvo abnegados héroes, gloria de nuestro heroico Ejército! Gloria à estos bravos, que supieron siempre coronarse de inmortal y espléndida aureola, que también tiene sus martires, como el capitán Ochoa, muerto en los campos de batalla del Africa, donde han legado páginas de oro para la historia de nuestra amada España, LOSI VIEI

JOAQUIN LUQUE.

Información militar.

SOIS ASUNTOS DE GUERRA

Articulo comentado.-El ministro de la Guerra ha desmentido los conceptos que contenía un artículo de un periódico de la mañana, relativos á nna carta del general Marina.

Huerfanos.—Concediose los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, à D. Agustin Morales Martinez, como hermano de militar muerto en acción de guerra.

Carta abierta.

A D. Julio Gómez Jareño, diputado á Cortes por Quintanar de la al ob group gorden, mizo'q it all

Sin otros méritos que un amor grande por la región manchega, y dentro de ésta al distrito que dignamente representa usted en Cortes, es el que me mueve à dirigirle la presente carta abierta, anticipándole mis perdones que aceptará usted en gracia, por lo menos, al buen deseo que me guía, que supongo será el suyo como representante del mismo é hijo de la región.

La hecatombe que en estos instantes desgarra á la casi totalidad de Enropa, aunque en forma distinta, también alcanza á nosotros. La Agricultura,

la Industria y el Comercio, sufren las consecuencias. La paralización en los distintos órdenes de la vida económica es casi absoluta, y por días aumentan los sin trabajo y se agudiza la cisis económica. Abandonar á los que en tan triste situación se encuentran sería un delito de lesa humanidad, y es preciso acudir en su auxilio. ¿En qué forma? No soy yo quién para dar soluciones, ni es esta mi intención. Los encargados de hacerlo sabrán lo que procede, y por mi parte no he dudado un momento de que así lo harán, viniendo á corroborarlo las palabras del Gobierno, que dice tener en estudio un proyecto de auxilios, no para regiones ó provincias determinadas, sino que sus beneficios alcanzarán á todo el país. Auxilios—así lo ha manifestado él mismo y es de esperar lo haga-que no serán meros entretenimientos para

apagar el hambre de hoy, sin finalidad práctica, sino todo lo contrario, gastos que redundarán en beneficio de todos: dar trabajo á los que carecen de él y acrecentar la riqueza nacional. En caminos, canales, pantanos, fe-

rrocarriles, etc., de lo que tanto carecemos en España, se pretende gastar el dinero, y por si se confirmasen estos propositos gubernamentales, me dirijo á usted recordándole algo que quizá para mi sea una obsesión, pero que entiendo es una obra de utilidad pùblica cuyos beneficios alcanzarian a varios pueblos del distrito de Quintanar de la Orden.

Hace algunos años que la ribera del Giguela constituia una verdadera riqueza, cuyos bienes se repartia entre muchos, muy especialmente entre pequeños propietarios. Villanueva de Alcardete, Quintanar de la Orden, las dos pueblas y Quero, del distrito que representa usted, especialmente, gozaban de tales beneficios. Pero transcurre el tiempo y estos disminuyen en proporciones alarmantes, pudiendo asegurarse que hoy son mas de un cincuenta por ciento. ¿Las causas? El cegamiento del rio. El arrastre de tierras ha sido tan grande, que, como digo, va cegándose el cauce. Las consecuencias no pueden ser más tristes para los modestos propietarios de las tierras que el mismo baña; con el menor exceso de lluvias se desborda el río y anega aquéllas, quedando imposibles de cultivar.

Esto mirado bajo este aspecto, que considerado en cuanto afecta á la salud pública, más lamentables si cabe son sus perjuicios. Durante el Estío, se seca, quedando convertidas sus aquas pantanosas en semillero de enfermedades paludicas, hoy puede décirse que endémicas en algunas de aquellas localidades que cito, y que antes eras desconocidas. Y si estos males que hoy padece aquella comarca son remediables. ¿Por qué no hacerlo?

El Gobierno proyecta obras de utilidad pública y que al propio tiempo remedie la actual crisis de trabajo. El canalizar dicho río proporcionaría trabajo-en aquella comarca también falta-y llevaria riqueza, consiguiendo que las tierras volviesen à ser productivas como antes, seguramente aumentarian, y matarian ó harian desaparecer las enfermedades que sin descanso vienen segando vidas y más vidas. Su utilidad ya queda expuesta. El coste tampoco tendría nada de extraordinario. ¿Qué procede? Pues si el Gobierno cumpliese lo prometido, recabar de éste que, entre sus proyectos, incluya la canalización del río Gigüela, por lo menos en el trozo que riega los Mel ab andmaloid ab beamoly

términos municipales de los cinco pueblos que dejo mencionados. Lo que debe usted solicitar, haciendo valer su influencia personal y política y lo justo de la petición.

Repito mis escusas primeras, insistiendo en mis perdones por la libertad que me he tomado y la molestia que le haya podido proporcionar, que por mi buen deseo y la bondad de la petición, estoy seguro que usted dispensará á éste, que si peca en esta ocasión es de cariños hacia aquella comarca donde tiene muchos y de sus más caros afectos.

J. J. SERRANO BUSTOS.

W. MEYER-LÜBKE

Introducción al estudio de la Lingüística romance.—Traducción revisada por el autor de la segunda edición alemana, por Américo Castro, profesor auxiliar de la Facultad de Letras de Madrid.—Madrid, tipografía de la «Revista de Archivos», 1914. 370 páginas, 4.º

Los amantes de los estudios de Filología románica estamos de enhorabuena. El joven y erudito doctor Castro, que tan útiles servicios viene prestando á la lengua y literatura españolas desde la cátedra de Historia de la lengua castellana de la Universidad de Madrid, ha tenido la iniciativa feliz de verter á nuestro patrio idioma la importantísima obra del sabio profesor de Viena titulada Einführung in das Studium der romanischen Sprachen, que la más autorizada crítica europea saludó, al aparecer la primera edición, con los más fervientes aplausos.

Profundo conocedor del estado de esta clase de estudios en España, á los que dedica sus juveniles entusiasmos, el doctor Castro pensó abrir indudablemente, con su traducción, un horizonte más amplio á las investigaciones de los filólogos españoles, hasta ahora, solamente encaminadas al estudio especial de los romances peninsulares. Y nadie mejor dispuesto que él para tan plausible obra. Aprovechado discipulo del Sr. Menéndez Pidal, el filólogo español contemporáneo de mayor reputación mundial, ha estudiado concienzudamente los vastos problemas de la Lingüística romance, en las más puras fuentes bibliográficas. Esta circunstancia y la de su dominio perfecto de las lenguas española y alemana, le colocaban en muy ventajosa posición para llevar á cabo, con el más brillante éxito, la realización de su difícil empresa.

Un espíritu menos activo y patriótico que el del doctor Castro, no hubiera fácilmente abandonado sus propias investigaciones, para emprender una tarea tan ingrata y poco lucida como la traducción de una obra agena; habría cumplido con remitir á sus alumnos y consultantes al Einführung de Meyer-Lübke. Pero el doctor Castro es ante todo un verdadero patriota. La experiencia, desgraciadamente, le ha ensefiado que el conocimiento de la lengua alemana está muy limitado entre nosotros. De aqui que, ansioso de la colaboración de España en la ciencia de las lenguas romances, se haya creido en el deber de retrasar en algo su labor científica personal, antes que privar á los estudiantes españoles, incapacitados aun para la lectura del alemán, del útil manejo de tan provechoso manual.

La ciencia española, más que ninguna otra, está necesitada de abundantes contribuciones que aumenten lo más rápidamente posible su prestigio en Europa; y el libro de Meyer-Lübke, por lo que hace á la Lingüística romance, muestra en la concisión posible, una serie de problemas biológicos y paleontológicos, en cuya solución pueden encontrar interés nuestros estudiantes. Una prueba fehaciente del acierto del doctor Castro es que ya comienza su traducción á circular entre las manos de los futuros filologos, y que no sólo ha sido bien recibida por la Universidad de Madrid, sino que va siendo adoptada en otras Universidades extranjeras, como en la de Coimbra I

por la esclarecida lingüísta de Carolina Michaëlis de Vasconcellos.

Editada por la Junta de Ampliación de Estudios é Investigaciones científicas con evidente buen gusto, está hecha esta traducción en un estilo sobrio y claro que debieran imitar nuestros didácticos. El traductor ha sabido enriquecerla con sabias notas aclaratorias del texto que, á pesar de su carácter elemental en opinion del autor, dejan entrever la gran cultura lingüística de éste, que no extrañará á los que conocen entre otros, los estudios sobre algunos fueros que aparecerán en breve, las ediciones críticas de «Clásicos Castellanos» que llevan su nombre, y muy especialmente la sustanciosa reseña inserta en los dos primeros números de la «Revista de Filologia Española», de la Gramática Histórica de la Lengua Castellana, de Hanssen, que aventajó á la Spanisch Grammatik del mismo autor, aparecida en 1910.

Acrecienta el mérito de esta traducción el haber sido revisada en su mayor parte por el autor de la Einführung hasta que el estallido de la guerra europea hizo imposibles las comunicaciones con Austria.

Una muestra del interés que ofrece este manual, dará la siguiente breve noticia acerca de su contenido. Prescindiendo de los prólogos y explicaciones de abreviaturas que proceden á la Introducción, el libro se halla dividido en cinco capítulos, que se ocupan respectivamente de la bibliografía pertinente á la Lingüística romance, de los límites y repartición interna de las lenguas neolatinas, de la materia de la Lingüística romance, de sus problemas biológicos, y de los paleontológicos en su triple aspecto fonético, morfológico y sintáctico. Es por demás interesante la parte dedicada al estudio de los nombres de personas y de los nombres de lugar. No falta el correspondiente indice de palabras. northemain se anten obitant

Reciba nuestra más cordial felicitación el doctor Castro, por el acierto con que ha realizado su trabajo, que bien pudiera ser un aliciente que le obligase á pensar en una obra más importante aún; en la traducción del Grundriss der romanischen Fhilologie, editado por G. Gröber, cuya parte española podría mejorarse. Con ello no solamente se prestaría un gran servicio á los países de lengua española, sino á los demás de la Romania, todos los cuales deben á Francia la traducción de la Grammatik der romanischen Sprachen del ilustre Meyer-Lübke.

GERARDO J. NÚÑEZ. Toledo 29 de Noviémbre de 1914.

EN ROJAS

Una fiesta benéfica.

Esta tarde se reune en el Ayuntamiento la Comisión de festejos.

Entre otros asuntos en que ocupará su atención la Comisión, figura el de la celebración de una función teatral en nuestro coliseo de Rojas á beneficio del Comedor de Caridad.

Tomara parte en la fiesta la Compañía de aficionados que dirige el Sr. Beza.

La Comisión de festejos, con un plausible propósito, se ha decidido á patronizar la organización de este festejo en el deseo de acceder à los ofrecimientos de los entusiastas artistas toledanos de celebrar una función para allegar recursos al sostenimiento del Comedor de Caridad.

La fiesta que se indica para la celebración de este beneficio, es la del dia 11 próximo, á las nueve de la noche.

La idea no puede ser más digna de estimación y aplauso, y en este sentido contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas á su mejor éxito.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia. UN RUEGO

mm

Servicio de

coches á Bargas.

En algunas cartas que llegan á esta Redacción, varios Ayuntamientos, animados por el deseo del bienestar de sus pueblos respectivos, ruegan por nuestro conducto, á la empresa de coches destinados al servicio público, entre esta capital y el ferrocarril de Bargas, establezca un servicio de coches á los trenes núms. 31 y 32. Nos dicen que, de no hacerloa sí, irroga grandes perjuicios á los viajeros que en beneficio de éstos la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, ha establecido después de grandes estudios, una combinación de viajes que, indudablemente, redundan en el bien general.

Cierto es que poner un servicio nuevo parece que implica una nueva y onerosa carga á la empresa de los coches, pero en nuestro modo de apreciar este asunto, no es así, antes por el contrario, el contingente de viajeros á Toledo ha de aumentar muchísimo por las horas tan cómodas que la Sociedad de ferrocarriles ha estudiado detenidamente, fundándose de que á mayores facilidades á los viajeros, mayor movimiento de los mismos.

¿Cómo no ha de creerse que si hubiera un medio de transporte á la llegada á la estación de Bargas, por las horas de salida y entrada de estos trenes, los viajeros no habían de ser en un número superior al que sería si las horas fueran difíciles, y aún más difíciles en los días de crudeza de temporal? Esto no cabe duda alguna. La empresa misma ha de llegar día de que lo haga sin excitación de nadie; hay ocasiones que la necesidad se impone y ésta va á ser una de ellas.

No desconocen estos Ayuntamientos las actitudes, actividad y deseos de la empresa, y fundados en ésto, esperan su favorable resolución.

LA GACETA

GUERRA,—Real decreto disponiendo se considera en posesión de la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hémenegildo, desde el día 27 de Octubre del año actual, al general de brigada, ya difunto, D. Fernando Recacho y Arguimbau.

Otro nombrando interventor general militar al interventor de ejército D. José Bonafós y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

Otro promoviendo al empleo de interventor de ejército al interventor de distrito D. Juan Obcáriz y Soriano.

Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica la cantidades quo se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la villa de Onteniente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, convocadas en 3 de Octubre del año actual, á D. Salvador Torres Aguilar, y nombrando para sustituirle á D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Instrucción pública.—Real orden nombrando, en virtud de concurso, catedrático de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto general y técnico de Burgos á D. Darío Moroy y Paz, actual catedrático de la misma asignatura en el de Albacete.

Otra declarando desiertas las oposiciones celebradas á la cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, á D. Felipe de la Nuez Aguilar. ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación—Subsecretaria.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudados en los Gobiernos civiles que se citan con destino á la suscripción nacional abierta por la iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer á los españoles repatriados.

Dirección general de Administracción.—Anunciando haber sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) D. Juan Redondo Alderete.

Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real).

Academia de Infantería

Con arreglo á la orden de la Academia, mañana, á la hora de clases prácticas, tendrá instrucción un batallón, formado por los alumnos de segundo y tercer año, á las órdenes de los jefes y oficiales del primer batallón táctico.

Esta instrucción es preparatoria de la formación que tendrá lugar en el día de la Jura.

Hoy se está practicando la vacunación antivariolosa á los señores alumnos del primer año, á quienes no habían prendido la que al ingreso se efectuó.

Campanilla teatral.

El pasado miércoles se estrenó El cabeza de familia, melodrama en tres actos de los Sres. Paso y Abati.

Afirman que en el Teatro Cómico de Madrid, en donde se estrenó el 9 de Diciembre del pasado año, «aguantó» más de cien representaciones; el hecho será cierto, pero Loreto y Chicote hicieron en el diabluras, ó el público de Madrid es inocente.

La obra es de lo peorcito en su genero.

La interpretación no fue mala, y gracias á esto, el poco público que asistió á la representación sólo protestó una ó dos escenas con manifestaciones de impaciencia, al dar en el suelo con los bastones.

Ayer tuvo lugar el beneficio de la señora Valdemoro, que eligió para su representación el hermoso drama de los hermanos Quintero Malvaloca.

Si à la belleza de la obra se añade la esmerada interpretación que de ella hace la beneficiada, se comprenderá fácilmente el éxito conseguido.

El Sr. Valenti, admirable en el «Leonardo»; difícilmente se encontrará un intérprete mejor del personaje de la obra.

De los demás, nada he de decir, puesto que ya fueron juzgados el día de la inauguración de la temporada en esta misma obra.

Una entrada regular, bastantes regalos para la beneficiada y muchos aplausos, completaron la función de anoche.

BAMBALINA.

BOLETIN OFICIAL

Día 3 de Diciembre de 1914.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión.—Fijando los precios á que deben abonarse á los pueblos los suministros hechos al Ejército y á la Guardia civíl.

HACIENDA

Administración de contribuciones.—
Para cumplir lo referente al cobro de contribuciones de las patentes de médicos y cirujanos en el año 1915, dictan

las prevenciones legales precisas, en

Los tres médicos, dentro de quince primeros días de Enero de lo presentarán en la Capital, en la Administración de Contribuciones y en pueblos ante los alcaldes, una declar ción en la que conste la clase de petente que solicitan y la base de pobjeción.

Anuncio poniendo al público en la Administración de Contribuciones padrón de riqueza rústica para que puedan hacerse las reclamaciones que los interesados crean oportunas.

Tesorería de Hacienda.—Edicto de apremio de segundo grado contra Julián Potenciano Hijosa, por débitos de 280,58 pesetas.

A UDIENCIA PROVINCIAL

Listas de los jurados para el 1915 del partido judicial de Orgaz.

ANUNCIOS

De las Alcaldías de Nombela, Santa Olalla, El Viso y Mazarambroz.

Casiano Alguacil

Ayer se verificó el entierro de este octogenario toledano que tan popular se hizo en todos los ámbitos del mundo civilizado por sus históricas fotografías. Enamorado de su arte sacó á luz multitud de maravillas toledanas, siendo indiscutiblemente el más grande y tervoroso propagandista del arte que nuestro. Toledo encierra.

A él se debe la galería fotográfica que en el Municipio existe, y en donde se puede admirar todo cuanto de algún mérito en distintos órdenes nuestra monumental Toledo encierra.

Muy en el alma sentimos la muerte de este viejo toledano, que puso toda su alma en colocar el nombre de Toledo tanto como el que más,

Reciba su familia nuestro más sentido pésame. Al mantolin plat anna

Administración.

Desde el próximo número quedará abierta una sección especial de anuncios económicos á 0,25 pesetas por inserción, sin incluir el timbre, en buen tamaño y con una llamada en primera plana de anuncios recomendados.

de freme eate asuatto dei deposito

Dentro de breves días se pondrán al cobro por esta Administración los recibos de fuera de la capital correspondientes al primer trimestre que vence en el actual mes.

A esta Administración interesa hacer saber á los suscritores que todos elos sñres que no hagan efectivo elo pago del recibo, les será en el acto suspendido el envío del periódico.

Igualmente se pone en conocimiento de todos que, normalizada totalmente esta Administración del excesivo trabajo que sobre ella pesaba, les será enviado el periódico con toda puntualidad e mismo día de su publicación, para lo cual, y no reparando en sacrificios, haremos una edición especial para la provincia que permitirá disponer del tiempo necesario para el cierre de los correos de la tarde,

á la

gast

nos (

un tr

Tole

LSS()

Otra de las reformas que se introducen en la marcha administrativa, es el contestar á todos aquellos que se dirijan á esta Administración, en una sección de correspondencia abierta, siempre que lo permitan la índole de los asuntos, dirigiendo la contestación á las iniciales y vecindad del interesado.

LOS SERENOS MUNICIPALES

Necesitan armas y uniforme.

No sabemos quien sería el mortal que ordenó se les recogiera á los serenos el revólver de Reglamento que usaban sustituyéndole por un machete sin corte ni filo además de quitarles también la linterna sorda que es más útil y cómoda que el antiguo chuzo que, además de anticuado, es cruel en este tiempo de fríos, no dejando á los vigilantes nocturnos guarecer sus manos de la intemperie por tener que llevar el farolillo y el chuzo.

Pobl.

o en l

es que

icto de

Julián

ICIAL

1915

Santa

ifias,

Iulti-

o in-

rvo-

Nosotros creemos que á los vigilantes nocturnos se les debe de dotar de medios de defensa, cosa que hoy no tienen y sumamente necesario pa: ra el servicio tan delicado que se les encomienda. Y un machete no es arma que pueda servir de defensa aunque quien le acometa use para ello un buen palo.

Por razones que caen de su propio peso estimamos, y así lo esperamos, que el señor alcalde debe de ordenar se les coloque á los serenos en condiciones de poder defender su persona en caso necesario, dándoles un arma de fuego y la linterna sorda, y retirándoles el chuzo y el machete que para nada les sirve como no sea de estorbo.

Ahora que el Municipio va á discutir los presupuestos, sería un acto de justicia y de estética el que se asignara la cantidad necesaria para uniformar el cuerpo de serenos municipales, y evitar el espectáculo altamente ridículo, que dan en tiempo de verano cuando no llevan el capote y si cada uno va con traje distinto.

Como esto que dejamos anotado es de justicia, esperamos que el señor alcelde ordene cumplimentar la primera parte de nuestro ruego, y Municipio presupueste la exigua cantidad que se necesita para dotarlos de uniformes.

«Cualquier tiempo pasado fué mejor».—En Toledo hubo afición por los toros.

De entre mis numerosos legajos y registros taurinos, burla burlando, me di de bruces con un recorte de los por mi extraídos de la antigua La Lidia, en que se refiere à la corrida de feria de Toledo del año 1886.

Y que dice así:

«No ha sido de las menos fecundas en acontecimientos taurinos la semana anterior. Buén pasto han tenido los aficionados para entrener sus ocios, pues además de hablarse mucho y con muchos pormenores de las cogidas de Hermosilla, León y Cortés y del Rata, en las corridas celebradas en Bélmez, Zaragoza y San Martin de Valdeiglesias, de la provincia de Madrid, desde el principio de la semana Îlamó la atención el cartel de toros de la imperial Toledo, que anunciaba su feria renombrada, con el aliciente, para los tauromacos, de ofrecerles una corrida de reses de Núñez de Prado, que debian estoquear el maestro Salvador l Sánchez Frascuelo y el muy entendido y simpático diestro Angel Pastora OT

Podía menos, á los deseos de la Emy reinando gran animación entre los l que, decididos amantes de la fiesta nacional, habían asistido pocos días antesviendo tres funciones en cinco díasey: recorriendo 300 kilómetros, con los gastos e incomodidades cousiguientes. I

Hasta más de un centenar de paisanos de Angelillo fletaron por su cuenta! un tren que los llevó desde Aranjuez á l Toledo, y que engalanaron con banderas guirbaldas y) gallardetes, para dar l ^{una} prueba del mucho afecto que tienen. el elegante discipulo de Cayetano Sanz. 1 Los toros andaluces no se portaron l mal, pero todos ellos demostraron en la l

lidia, que los acosos, derribos y otras TV oticias algún tiempo á esta parte, la nobleza de las reses andaluzas, cambiándola por el «senlido», de las Alvareñas; y á pesar de eso, los diestros estuvieron á gran altura, dando á las fieras «lo que pedian», con un toreo fino y clásico que, por ser reposado y tranquilo, sin azoramientos ni precipitaciones, nos hizo recordar los buenos tiempos de José Redondo. ¡Cuánto hubiera gozado Cayetano viendo su discípulo Angelillo, en esa corrida que le ha elevado al nivel de los mejores matadores!»

Como se ve, por aquél entonces se llamaba RENOMBRADA á la sferia de nuestra capital; se LLENABA totalmente la plaza de toros; las empresas taurinas GANABAN; llegaban á Toledo trenes ENGALANADOS que fletaban los ribereños de Aranjuez para ver torear al diestro de Ocaña Angel Pastor-á quien llamaban ellos su paisano, por haberse criado, cual vulgarmente se dice, en el hotel de ese apellido que tenía en el Real Sitio el padre del famo: so torero ocañense.

¡Ahora, en cambio, todo se queda en discusiones, de las que nada práctico resulta para la vida económica de la ciudad!....

Y hemos de convenir en que «cualquier tiempo pasado fué mejor». Se gobernaba de otro modo la ciudad, en todos conceptos.

Había más iniciativas, y sin duda también, más dinero para todo que

VERDE Y ORO.

Ecos provinciales.

Como coronamiento á los incesantes trabajos realizados por el alcalde de Yunclillos, dignamente secundado por el Ayuntamiento que preside, ha alcanzado la aprobación de un camino vecinal desde este pueblo á empalmar con la carretera de Madrid á Toledo, en la proximidad de la estación de Cabañas de la Sagra, y hoy hemos tenido el gusto de ver comenzados los trabajos de explanación.

El pñeblo de Yunclillos está en fiesta; hoy será una fecha memorable en los anales de su vida futura, pues se abren para él nuevos horizontes; poniéndole en comunicación con el «resto del mundo», como muy saladamente dice su alcalde D. Vicente Aguado López, el que está dispuesto -me consta-á proporcionar alguna ó algunas más sorpresas beneficiosas para su pueblo, que demuestran palpablemente que no en vano tienen depositada en él su confianza.—El Corresponsal.

El día 29 se ha extraviado un bolso de plata, en el trayecto comprendido entre San Juan El resultado correspondió, como no Bautista y las Gaitanas; Presa, llenándose todas las localidades Se ruega al que lo encuentre, lo entregue en i las corridas de Aranjuez y Madrid, la calle de la Plata, nú-LOGINGOS. SOMBILLAS mero 8, donde se le gratificarán

> Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

Viajeros.

En el tren de lss ocho de la mañana de hoy, ha marchado a Valencia . Miguel Payà, dignidad de arcipreste que fué en esta Iglesia Catedral, y nombrado recientemente para la de Valencia.

Onomástica.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora D.ª Carmen López Escalona.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

Nombramiento.

Por su eminencia el cardenal Guisasola, ha sido nombrado dignidad de arcipreste en esta Catedral Primada, D. Santiago Pastor y Just.

El próxime domingo tomará este posesión de su cargo.

Santa Leocadia.

Con procesión y Misa solemne se celebrará el próximo miércoles en la Catedral la fiesta de Santa Leocadia, patrona de Toledo.

En la Parroquia donde se venera å tan milagrosa imagen, habra tambien, en este dia, fiesta religiosa en honor de la Santa titular.

CRISTIANA

Santos de mañana 5 de Diciembre.-Sabas, abad; Julio, Crispín, Félix, Crato y otros siete, mártires.

La misa y oficio divino son de San Sabas, con rito doble, color

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, visperas.

Iglesia de Padres Carmelitas.-Por la tarde, á las cinco y media, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Nicolás de Bari.-Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Iglesia parroquial de Santa Leocadia.—Solemne novena á su Santa titular, patrona de Toledo. Salve al toque de oraciones.

Iglesia de San Lucas. - Salve á las cuatro de la tarde. 110 7 Inhil

Iglesia de San Juan Bautista.—Solemnes cultos y novena que las Hijas de María consagran á su excelsa Madre la Virgen María en el glorioso é inefable misterio de su Purísima Concepción, patrona de España. Todos los días, del 5 al 13, á las ocho de la mañana, misa. Por la tarde, á las cinco, exposición de Jesús Sacramentado, estación, santo rosario, plegaria, sermón, novena, reserva y

En las iglesias de San Román, Santa María Magdalena y San Lorenzo.-Por la tarde, al toque de oraciones, solemne salve.

entials, else videous comments

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy dia de fama universal entre la clase médica, recibirá en VILLACA-NAS, los días 16 y 17 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis,

en la FONDA DEL COMERCIO, y en | TOLEDO, los días 18 y 19 en el HO-TEL IMPERIAL, á todos los que, padeciendo de Hernias (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, etcétera, etc., deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como científicos por eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y, por tanto, precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningun encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis á quien lo pida nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal,

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra Historia Universal por César Cantú. La mejor enciclopedia para estudios y

consultas. Artes, Ciencias, Literaura, Historia, etcéte-ra, desde la creación del mundo hasta nuestros dias, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliote-

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomo, artisticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomia.)

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupon num. 2 was obust

Sirvase remitirme la Historia Universal por César Canto edición..... valor..... pesetas.....mensuales

Tsudment of afternooning. Firma, alicent assures chosens.

rangulat chercar an

Dirección:

Calle.....Núm..... Ciudad......Provincia..... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6,

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economia y a completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

¿Quereis ser felices? Comprar los muebles en CASA PRUTOS.—Paz,

15.—Madrid.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Ş		Horas
2	Correo de Algodor (1.ª exp.) con co-	
	rrespondencia de la linea de	
	Extremadura	8,45
1	orreo procedente de Madrid con	0,20
	su tránsito	10,20
The same of	Correo de Castillejo (l.ª exp.) con	10,20
1000000	correspondencia de Madrid,	
	uenca, Andalucia y Mediterrá-	
	neo	11,44
1	Correo de Algodor (2.* exp.) con co-	11,44
1	rrespondencia de Madrid, su	
I	tránsito y linea de Ciudad Real.	15,45
I	Correo de Castillejo (2.ª exp.) con	7
l	correspondencia de Andalucia,	1374
	Madrid y su transito	21,30
	Conducción de Bargas con corres-	~1,00
1.0	pondencia de las lineas del Tajo	
\$50 CO	y Plasencia-Astorga	8,40
6.846.83	Conducción de Navahermosa con	
	Polán y Galvez	14,50
	Catón de Nambroca	18
	Peaton de Layos	15
	SALIDA	
(Correo de Algodor (l.º exp.) con co-	
	rrespondencia para Madrid y su	
	tránsito	6,25
(Correo á Castillejo (1.º exp.) con co-	
	rrespondencia para Andalucia.	8,65
C	OPPOO none Madeil	1,40
C	correo de Algodor (2.º exp.) con co-	
	rrespondencia para Madrid y su	
3	tránsito. Cuenca-Andelucia v	

Horario de los distintos servicios de la misma.

Mediterraneo 15,55

Conducción á Bargas (linea de

Conducción à Navahermosa.....

Peaton á Nambroca.....

Peatón á Layos......

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 a 12, de 14 a 16, y de 18 à 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición. misiborred ograms at

No se devuelven los originales.

POMADA le suproq «BORO-TÁNICA»

Específico infalible contra las grietas delas «mamas»;

Preparada por ANDRES PITA Y ARROYO

FARMACÉUTICO PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 7

TOLEDO

Tubito, 50 centimos.



TOLEDO Imprenta Ibérica de Mauricie S. Comez Calle Carretas, núms. 3 y 5

Unalle Co Allina Celar on Character of Line 20 Canada and a company of the canada of t Surface of the standard of the Tano, precisa en la suspidio que possión de su cerca, precisa en la persona que for persona qu

Crapo estate de la company de

2000 Sucursai: Sucursai: Calle del Comercio, 50.

de precio, visitar el



10 10 10 Compris, nins. 45 y 41

Ultimos días de liquidación

Un amigo periodista con interes de obsequiar me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el genero que es bueno nunca se debe anunciar.

¿Para que decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aqui à buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, idemasiado lo comprenden os que saben disiinguir.

apor que las voy à anunciar. cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad?

· Pastillas brea especiales tampoco debo nombrar, la demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, ėl sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, AZOLIGNACI no lo digo ni es prudente, donde vive Telesforo de la Fuente. La Madrileña.

ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

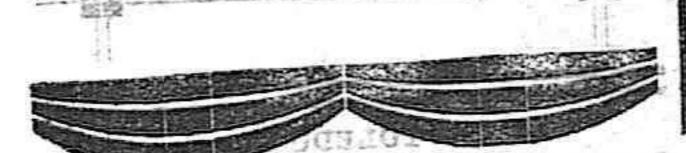


moderna y la me cuenta con

Sobres, facturas, 11 7 ° prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentosytarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



GRAN FONDA RIOJANA HABITACIONES PARA FAMILIAS

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz cléctrica en todas las habitaciones. Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital à la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa centrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economia, à la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 centimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y la habitación. pastas. Comida: cinco platos; vino à discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independiente i ciembre, de cutce d'una y de tres á seis.

BENIGNO ARAMENDI

Comercio, 26 y 28. Teléfono.

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones nevedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, pe mería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó hela Hermeses ventiladores eléctricos, muy soli -gadue and collected 35 pesetas. et membrathement plans I al no notangemble.